

Santa Fe, 14 de marzo de 2025.

Sres.  
**COMISIÓN NACIONAL DE VALORES**  
Presente

Sres.  
**BOLSAS Y MERCADOS ARGENTINOS S.A.**  
Presente

Sres.  
**A3 MERCADOS S.A.**  
Presente

**Ref. Hecho Relevante.**

De mi mayor consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Surcos S.A. (en adelante, la “Sociedad”), en relación con lo informado en los hechos relevantes publicados con fechas 3, 4, 17 y 28 de febrero y 10 de marzo del corriente, a fin de informar que en el día de la fecha se ha celebrado la Asamblea de accionistas que ha ratificado la decisión del Directorio de la Sociedad respecto a la presentación en concurso preventivo de conformidad con lo previsto en el artículo 6 de la Ley de Concursos y Quiebras N°24.522.

Se mantendrá informado al público inversor sobre la evolución del proceso concursal.

Sin otro particular, saludo a Uds. muy atentamente.

Miriam de los Angeles Tasso

Responsable de Relaciones con el Mercado